



## ACTA DE APERTURA

### LICITACION PÚBLICA N° 08/2024

#### CONFORME A LOS TERMINOS DEL

#### DECRETO N° 1.664/2.024.-

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los DIECISEIS días del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTICUATRO, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH, agente del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma La Agrícola Regional Coop. Ltda. – CUIT N° 33-50404708-9,

#### El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Recibo compra del pliego N° 3941 con ticket de caja N° 230345 por valor de Pesos CUATRO MIL (\$ 4.000,00),
- Documento en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 1.230.000,00),



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

SECCIÓN SUMINISTROS.-

---

- Listado de camiones moto hormigoneros,
  - Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.
2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma Organización Avanzar SRL - CUIT N° 30-70852791-9,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
  - Pliegos firmados,
  - Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
  - Nota constituyendo domicilio electrónico,
  - Listado de camiones moto hormigoneros,
  - Recibo compra del pliego N° 3942 con ticket de caja N° 230363 por valor de Pesos CUATRO MIL (\$ 4.000,00),
  - Documento en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 1.230.000,00),
  - Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.
3. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma KERAMIKOS SRL - CUIT N° 30-71216561-4,

El mismo contiene:

- Pliego de condiciones particulares firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Recibo compra del pliego N° 3939 con ticket de caja N° 230322 por valor de Pesos CUATRO MIL (\$ 4.000,00),



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Depósito en concepto de fondo de garantía recibo N° 3940 con ticket de caja N° 230323, por valor de Pesos UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 1.230.000,00),
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente La Agrícola Regional Coop. Ltda.

Cotizando:

ITEM	DETALLE DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ TOTAL
1	Hormigon Elaborado H21 x mt3	750	\$136.992,00	\$102.744.000,00
2	Malla sima 15x25x5mm de 2,40x6 mts	300	\$46.828,20	\$14.048.460,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$116.792.460,00</b>

**Son pesos: Ciento diesiseis millones setecientos noventa y dos mil cuatrosientos sesenta con cero centavos.-**

- Propuesta presentada por el oferente Organización Avanzar SRL,

Cotizando:

METROS	DESCRIPCIÓN	\$ POR METRO	\$ TOTAL
(Ítems 1) 750	Hormigón Elaborado H21	\$ 137.597,00	\$103.197.750,00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$103.197.750,00</b>

Son CIENTO TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100.



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Propuesta presentada por el oferente Keramikos SRL,

Cotizando:

item s	cantidad	unida d	descripcion	\$ UNIT.	\$ TOTAL ITEM
1	NO COTIZA				
2	300	U.	MALLA ELECT. 15X25X5MM 2.40X6 MTS	47660	14298000
<b>total general</b>					<b>14298000</b>

total general catorce millones doscientos noventa y ocho mil

Siendo las diez horas y veinte minutos se da por finalizado el acto,  
procediéndose a elevar las presentes actuaciones al área de Despacho a sus  
efectos.-